



LA MUJER EN TUNEZ

Una cuestión de Estado

Lourdes HERNANDEZ

Numerosos estudios sobre el mundo árabo-musulmán todavía presentan el islam como el mayor determinante del estatuto de la mujer en estas sociedades y difunden la idea de una esencia femenina única y eterna que se caracteriza por su naturaleza inferior y oprimida. Sin embargo, basta analizar los diferentes países árabo-musulmanes para observar que las variaciones en el despliegue del islam son múltiples: la adhesión a los preceptos islámicos y la aplicación de los códigos legales islámicos varían enormemente de un país a otro. Por ello, sin negar que la religión contribuye a dar forma a los sistemas de género en estos países, no podemos considerarla como el único determinante de la situación de las mujeres. Es necesario prestar atención a otros factores.

Es evidente, por ejemplo, que en todos los países del mundo árabo-musulmán las políticas sociales, económicas, educativas y legales que determinan las diferentes oportunidades

para hombres y mujeres son dictadas por el Estado. El análisis de esas políticas y del discurso que las acompaña pone de manifiesto el importante papel que juegan los Estados en la transfor-

mación o en el mantenimiento del *statu quo* de las mujeres.

En este texto pretendemos examinar las relaciones que existen entre el proyecto político de un Estado moderno árabo-musulmán, Túnez, y la construcción/reconstrucción de «lo femenino» desde 1956 a la década de los años noventa, teniendo en cuenta la ejemplaridad del caso de Túnez dentro del mundo árabe en la aplicación de políticas continuadas de promoción de la mujer desde su independencia hasta hoy día.

1956: construcción del Estado, «secularización» y promoción de la mujer

El 20 de marzo de 1956, Túnez lograba su independencia. Tras la proclamación de la República, en junio de 1957, Bourguiba era elegido presidente, puesto en el que permanecería hasta 1987.

En Túnez, como en el resto de los países recién salidos del periodo colonial, las nuevas élites en el poder tuvieron que afrontar la tarea de crear un Estado-nación. En este país magrebí, el objetivo fue construir un Estado moderno, inspirado en el modelo francés. Lograr un progreso generalizado y acabar con una sociedad que se consideraba «llena de arcaísmos»,

En Túnez, el objetivo fue crear un Estado-nación moderno, inspirado en el modelo francés.

llevó a la realización de numerosas reformas sociales, culturales, políticas, administrativas, judiciales y pedagógicas.

Una de las medidas más llamativas fue la intervención del Estado en algunos ámbitos que, hasta ahora, habían estado en manos de las autoridades religiosas: la familia y el estatuto personal. En julio de 1956 se promulgaba el Código de Estatuto Personal (Code de Statut Personnel)- CEP en el que se definían los derechos y deberes del hombre y de la mujer en cuestiones como el matrimonio, el divorcio y el cuidado de los hijos. La ley de la familia será utilizada como un instrumento de cambio en Túnez.

El CEP pone fin a la poligamia, haciendo de Túnez el primer país árabe que prohíbe esta práctica explícitamente. Este código hará del matrimonio y del divorcio cuestiones civiles. La repudiación unilateral por parte del marido será prohibida y se instaura el divorcio, que puede ser reclamado tanto por el hombre como por la mujer. El Código también modifica las relaciones entre padres e hijos. Se establece una edad mínima para el matrimonio, 15 años para las chicas y 18 para los chicos. Por otra parte, los hijos tendrán, a partir de ahora, la posibilidad de intervenir en la elección de su futuro esposo/a, hecho que la sociedad tradicional les denegaba.

Esta reconstrucción oficial del modelo familiar, que instauraba un equilibrio mayor entre los derechos y deberes de hombres y mujeres tunecinos, se integraba perfectamente en el proyecto *burguibista* de creación de un Estado moderno. El Estado interviene en la socialización de sus ciudadanos y debilita la autoridad masculina sobre los miem-

bros femeninos de la familia. El nuevo código pondrá a las mujeres bajo la tutela de Burguiba: el CEP será «su regalo» para las mujeres tunecinas, sin que «tengan que cansarse en luchas de reivindicación» (1).

A pesar de los logros fundamentales establecidos, el derecho positivo tunecino de la familia perpetuó discriminaciones hacia las mujeres en la relación matrimonial, materna, en caso de divorcio y en la organización del sistema de herencia. El CEP dio lugar a la construcción de dos nociones de ciudadanía diferentes basadas en el sexo.

Túnez fue uno de los países árabomusulmanes que, tras la independencia, fue más lejos en la marginalización de la religión (supresión de los tribunales religiosos, abolición de los bienes de manos muertas, la universidad de Zituna será reducida a una simple filial de la Universidad de Túnez, etcétera). Sin embargo, el CEP se presentó siempre como la vuelta al auténtico espíritu islámico. Según Burguiba, los nuevos tiempos exigían que la puerta del *iytihâd* (2) se abriera de nuevo y eso fue lo que se hizo. Aunque el nuevo código nunca irá en contra del islam, despertó una fuerte oposición entre los conservadores y aquellos que querían mantener el sistema tradicional.

La relación entre *burguibismo* e islam no es sencilla, el islam nunca será cuestionado y, en sus discursos, Burguiba

(1) Discurso de Burguiba, Actas del 6º Congreso de la Unión Nacional de Mujeres Tunecinas (UNFT), 13-15/08/1976, Monastir.

(2) *Iytihâd*: «Esfuerzo, esfuerzo personal de reflexión, labor constructiva que consiste en sacar el derecho de las cuatro fuentes: Corán, *Sunna*, *iyâmâ* y *qiyâs*.

El Código de Estatuto Personal puso a las mujeres tunecinas directamente bajo tutela del Estado.

adoptará siempre un tono conciliador. Esto no evitará que el movimiento islamista utilice en su contra, en los setenta/ochenta, sus «actitudes y medidas secularizadoras».

Otro instrumento importante en la transformación social fue el *Neo-Destur*, partido único en Túnez, que se convirtió en 1964 en el Partido Socialista *Desturiano* (PSD). Este partido inició un importante esfuerzo de resocialización de los ciudadanos. Sus más de 1.200 células territoriales y profesionales se reunían regularmente para discutir sobre problemas nacionales y para explicar al resto de la población la necesidad del cambio. En este contexto, se establecieron programas e instituciones dedicados específicamente a las mujeres. Por ejemplo, la Unión de Mujeres Tunecinas (Union National de Femmes Tunisiennes), UNMT, fue creada para promover una nueva comprensión de los problemas de la mujer y para estimular la participación de las mujeres en la vida nacional. La UNMT celebró numerosos mítines en el ámbito nacional y local para discutir problemas de salud, cuidado de los niños, control de la natalidad, oportunidades profesionales para las mujeres, etcétera.

Entre los diferentes programas oficiales que estaban dirigidos a cambiar el estatuto tradicional de las mujeres hay que señalar fundamentalmente los destinados

***A finales de los sesenta
el discurso oficial retoma
el papel tradicional
de la mujer.***

a fomentar la educación (3) y la formación profesional de las mujeres (4). La integración de la mujer en el mercado de trabajo para participar en el proceso de desarrollo nacional era imprescindible. Túnez, país de escasos recursos naturales con relación a otros países de la región, como Argelia y Libia, nunca se hubiera podido permitir renunciar a la mitad de sus recursos humanos.

A partir de finales de los años sesenta, las reformas estarán acompañadas por un discurso oficial que insiste en que la mujer no debe perder de vista su papel de esposa y madre. El resto de los papeles (trabajadora, ciudadana, etcétera) son secundarios.

En 1962, Burguiba explicaba que el trabajo es un medio fundamental para la emancipación de la mujer pero no hay que llegar a «actitudes extremas, como en Occidente, que den la vuelta al orden natural». Su fin «ha sido siempre proteger a la familia, manteniendo al hombre como jefe de la misma» (5).

(3) Como ejemplo podemos citar la tasa de escolarización de las niñas, entre 6 y 13 años, que evoluciona del 51% en 1974/75 hasta el 82% en 1992/93. Estadísticas del Ministerio de Educación y Ciencia tunecino.

(4) En 1966, el % de mujeres activas ocupadas era del 6,6% mientras que, en 1989, era del 19,5% *Encuesta nacional de la población y el empleo*, Túnez, INS, 1989.

(5) Discurso de Burguiba, Actas del 3º Congreso de la UNMT, 26-29/12/1962, Túnez

En sus discursos del 13 de agosto de 1966 y de 1973 Burguiba, para responder a los ataques de los conservadores que consideraban que el ejercicio de la libertad femenina no puede sino llevar a la decadencia social, señalará enérgicamente que él nunca había hecho un llamamiento a la sublevación de las mujeres contra sus maridos, ni tampoco a la transgresión de las normas morales.

En 1976 serán los imperativos económicos los que justificarán la marcha atrás con relación al derecho al trabajo de las mujeres. El presidente dará nuevas directrices a la UNMT: es necesario que las mujeres tomen conciencia de que su papel en la vida pública tiene un carácter secundario. Burguiba afirmará que, debido a las nuevas circunstancias económicas, no es necesario que las mujeres realicen una actividad remunerada fuera de casa.

Estas variaciones en la actitud oficial respecto a la emancipación de la mujer influirán en el apoyo popular hacia los cambios a favor de la promoción de la mujer.

En un artículo de Mark A. Tessler se analizan los resultados de una encuesta realizada en Túnez, en 1973, con relación a las actitudes populares respecto a este tema. La encuesta de 1973 se comparaba con otra realizada seis años antes. Entre las conclusiones más importantes, se desprende que el «apoyo popular hacia la emancipación de la mujer ha disminuido de forma importante entre 1967 y 1973 en casi todas las categorías sociales examinadas» y que «la situación de las mujeres en Túnez ha comenzado a deteriorarse en los últimos años a pesar de que el país mantenga su reputación en

relación a las políticas dirigidas hacia la mujer» (6).

Años setenta: crisis y movimientos de concentración. El movimiento islamista y el movimiento feminista

Túnez después de su independencia eligió un sistema de partido único y económicamente un socialismo cooperativista. El implícito contrato social que se estableció entre el Estado y la sociedad para lograr la modernización económica y social se rompió tras el fracaso de la experiencia cooperativista en 1969.

Ese año se inicia una importante crisis de valores, social y política que marcará fundamentalmente la segunda mitad de los años setenta.

La crisis de valores se pondrá en evidencia con el retorno de la religiosidad a la vida tunecina. Bourguiba había empleado su ingenio para absorber las instituciones islámicas y reemplazarlas por un «*imamato* seglar» o liderazgo, intentado no olvidar el carácter árabo-musulmán del Estatuto tunecino. Sin embargo, desde principios de los años setenta, el movimiento islamista tunecino, que se presentará como el único portador de la auténtica personalidad religiosa, pondrá en entredicho la autenticidad de ese carácter.

La crisis social se reflejará en la contestación cada vez más fuerte del sindicato de trabajadores tunecinos (Union Général de Travailleurs Tunisiens), UGTT, que hasta 1969 había mantenido

(6) Tessler, M., «Women's emancipation in Tunisia» en Beck, L. y Keddie, N., *Women in the Muslim World*, Cambridge, Harvard University Press, 1978.

una cierta colaboración con el partido en el poder.

El fracaso del socialismo cooperativista y el control del partido por el ala liberal llevará al régimen a elegir un liberalismo «a la occidental» como nueva política económica. El decenio entre 1967 y 1976 se caracterizó, además, por un fuerte crecimiento demográfico, urbanización constante, aumento de la población activa y su traslado gradual del sector agrícola hacia el secundario y el terciario. Se produce un aumento considerable del gasto anual por persona. Esta reestructuración de la sociedad tendrá por efecto fundamental una polarización cada vez más rígida de la riqueza, a pesar del aumento de la llamada «clase media».

Desde 1976, Túnez conocerá un importante movimiento de huelgas que culminará en la huelga general de 1978.

En el plano político, el hecho más llamativo será la contestación que provoca la monopolización del poder. En los años setenta la contestación política tomará forma en el seno de los partidarios ilegales de izquierda (el Partido Comunista Tunecino será legalizado en 1981) o en el reciente movimiento islamista, y también dentro del partido único, PSD. Ciertos miembros de la élite del partido empezarán a asociarse creando grupos que, más tarde, darán lugar a dos partidos políticos: el Movimiento de Demó-

***En ningún país árabe
llegó mas lejos
la política de promoción
de la mujer.***

cratas Socialistas (Mouvement des Démocrates Socialistes), MDS, y el Movimiento de Unión Popular (Mouvement d'Union Populaire), MUP.

En este contexto de crisis, surgen nuevas definiciones del género en los movimientos de contestación, islamista y feminista, desafiando la construcción *burguibista* de «lo femenino». Ambas tendrán una gran influencia en la reconstrucción oficial del género que se hará a finales de los años ochenta y principios de los noventa.

El movimiento islamista

El movimiento islamista tunecino se desarrolló a la sombra del gobierno a principios de los años setenta. La búsqueda de un contrapeso para neutralizar al partido comunista y al sindicato llevaron al régimen a una peligrosa manipulación de lo religioso que se inicia con el apoyo a la Asociación para la Salvaguarda del Corán, asociación de carácter religioso y cultural de la que saldrían los principales líderes islamistas tunecinos, Abdelfatah Muru y Rached Ghannuchi.

El movimiento que inicia su andadura en las mezquitas y posteriormente en la universidad y en los institutos, alcanzará su dimensión política en 1981, cuando se constituye el Movimiento de Tendencia Islámica (MTI), grupo prin-

cipal del islamismo tunecino. Desde entonces su historia ha estado marcada por ciclos de represión y de acercamiento al poder, sin lograr nunca su legalización.

Para los islamistas, la solución a la crisis que vive Túnez está en el islam. «Si la sociedad tunecina está en crisis —declaraba Ghannuchi— se debe a que el islam no es practicado como una religión que comprende todo. El islam ha sido relegado al ámbito de la piedad individual, mientras que la esfera de lo social ha sido modelada según criterios occidentales (...) Por tanto, la vuelta al islam en tanto que cultura y modelo de vida es nuestra única oportunidad para salir del subdesarrollo» (7).

El MTI pretende resucitar la personalidad islámica de Túnez e instalar la justicia social y económica. Rechazará la violencia y el *monopartidismo*, y hablará de «gobierno islámico» sin precisar su forma concreta.

La construcción de lo femenino en Túnez se dibuja como uno de los elementos de mayor enfrentamiento entre el poder y los islamistas. En ningún país árabe la política de promoción de la mujer había llegado tan lejos. El MTI considerará el Código de Estatuto Personal como parte de la campaña de occidentalización emprendida por Bourguiba y pedirá constantemente su abolición.

El MTI considera que es necesaria la «búsqueda de una auténtica identidad musulmana» que es concebida como la vuelta a un pasado mítico. La mujer

La construcción de lo femenino enfrenta al gobierno y a los islamistas.

(7) Declaraciones de Rached Ghannuchi citado por Suriau, C. (dir.), *Femmes et politiques autour de la Méditerranée*, París, L'Harmattan, 1980.

ocupa un lugar estratégico en este plan, será la depositaria y transmisora de esta identidad recuperada. Por ello, el control ejercido sobre ella está legitimado.

El «nuevo» orden se basa, entre otras cosas, en la vuelta a una división sexual rígida en cuanto a actitudes, funciones y lugares propios de cada sexo. La naturaleza ha previsto la división de tareas entre el hombre y la mujer: la mujer debe ocuparse de los asuntos domésticos y el hombre debe ganar el sustento de la familia. Sin embargo, «por razones económicas», los islamistas tunecinos aprobarán el trabajo de la mujer fuera del hogar: trabajadora temporal, propuesta o retirada según las circunstancias del mercado de trabajo.

En el discurso islamista tunecino, se propondrá un sistema de género construido sobre una base de desigualdades biológicamente fundadas y «coránicamente bendecidas». La construcción de «lo femenino» del MTI es una idea que escapa a la historia, surge de una lectura literal del Corán y de la *Sunna*. Sin embargo, como veremos más adelante, determinadas circunstancias históricas lograron que el MTI modificara esta visión.

El movimiento feminista

A mitad de los años setenta surge el movimiento autonómico de mujeres integrado por un grupo de mujeres urbanas e instruidas, formadas en las universidades y en el movimiento estudiantil de principios de los setenta y muy marcadas por las ideas de la izquierda. Decepcionadas por todas las formas de política en las que han participado (en el sindicato, en los partidos de izquierda), deciden constituir un grupo autónomo en el que puedan formular su propio

proyecto de sociedad, en el que se incluya, además, un cambio de su propio estatuto. Pretenden un sistema de género equilibrado.

Se trata de cuestionarse su condición y el carácter patriarcal de las relaciones entre hombres y mujeres en Túnez, aspectos que nunca habían sido puestos en discusión por la construcción oficial de «lo femenino». Este movimiento pondrá de manifiesto la opresión de las mujeres con la que ni el discurso emancipador del régimen ni sus leyes liberadoras han acabado.

Este grupo de mujeres reconocerá ciertos méritos al CEP; sin embargo, señalarán que dicho código sigue reconociendo más privilegios al hombre que a la mujer. Por ejemplo, el CEP atribuye al hombre el estatuto de jefe de familia; en caso de divorcio, es el tutor de los hijos; en lo relativo a la herencia, recibe el doble de la mujer, etcétera. El mantenimiento de estas disposiciones discriminatorias tiene importantes repercusiones en el imaginario de la población y sirve para justificar la ficticia superioridad masculina sobre las mujeres.

El grupo feminista atribuirá los desequilibrios al hecho de que la legislación buscó siempre mantener una relación respetuosa con el islam, por lo que las feministas pedirán, para liberar a lo político de la influencia de lo religioso, un Estatuto laico, la separación total entre

***Las feministas tunecinas
pedían un Estado personal
laico y la separación
de religión y política.***

***El objetivo principal
del presidente Ben Ali
era conseguir
la reconciliación nacional.***

religión y política. El islam debe quedar reducido a la esfera privada.

En general, inscriben su acción en la universalidad de los derechos de la mujer como parte de los derechos humanos. Sin embargo las militantes tunecinas, debido al discurso general que describe la identidad árabo-musulmana amenazada por Occidente, se plantearán, en numerosas ocasiones, la lucha por los intereses específicos de las mujeres en términos de traición: traición a su cultura, a su religión, a su nación, a su comunidad.

El movimiento feminista evolucionará en estructuras informales (Club Tahar Haddad, Revista *Al-Nisâ'*) hasta la formación de la Asociación Tunecina de Mujeres Demócratas (Association Tunisienne de Femmes Démocrates), ATMD, en 1988.

1987: consolidación del Estado, «reislamización» y promoción de la mujer

Los años ochenta se caracterizaron en Túnez por una fuerte crisis económica y financiera. En 1986, Túnez adoptará un Programa de Ajuste Estructural siguiendo los consejos del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. La fórmula recomendada será la reducción del papel del Estado en la economía, la liberalización de la

producción y la privatización de empresas públicas.

La crisis social y política se agudizaba y el autoritarismo del que hizo uso el régimen de Bourguiba provocó numerosas protestas por parte de la oposición democrática e islamista.

El 7 de noviembre de 1987, el Primer Ministro, Zine El Abidine Ben Ali «teniendo en cuenta la senilidad y la gravedad del estado» de Bourguiba y basándose en las disposiciones de la Constitución (8) se convertirá en el segundo presidente de la República de Túnez.

En su primer discurso, el nuevo presidente se hará eco de todo lo que había sido diagnosticado por la oposición como el origen del malestar social (poder personal, falta de pluralismo político, desconocimiento de la realidad, etcétera) y anunciará una serie de reformas destinadas a superar el orden autoritario anterior. El objetivo principal del nuevo presidente será lograr la reconciliación nacional.

Con sus declaraciones a favor de la democracia y del *pluripartidismo*, la liberación de presos políticos, la supresión del Tribunal de Seguridad del Estado, la legalización de algunos partidos políticos, etcétera, Ben Ali logrará el apoyo de la llamada oposición democrática. Sin embargo, para controlar la calle mientras se consolidaba en el poder necesitaba la aprobación de la corriente islamista. Con este objetivo Ben Ali, en menos de un año, no sólo recreará las antiguas estructuras

(8) «En caso de muerte, dimisión o incapacidad total del Presidente, el Primer Ministro se convierte automáticamente en Presidente», art. 57 de la Constitución.

del islam sino que pondrá en marcha numerosas medidas de carácter simbólico: la observación de la luna para establecer las fiestas religiosas, la llamada a la oración en la radio y la televisión, visitará los lugares santos del islam como primera salida del país, etcétera. Estas medidas provocarán el pánico entre las filas de la oposición no islamista que reclamarán, sin éxito, en marzo de 1988 la separación entre la religión y el Estado y denunciarán toda sumisión de la vida pública a la religión.

Entretanto, ¿qué ocurre con «la cuestión de la mujer»? En los primeros meses del *changement* la política e ideología del nuevo régimen con relación a la mujer serán planteadas en un campo de fuerzas complejo en el que el gobierno intentará responder a las presiones contradictorias de los diferentes sectores.

El grupo islamista, en un intento de seducir al nuevo régimen, pedirá insistentemente la abrogación del CEP, símbolo indiscutible del *burguibismo*.

Las militantes feministas y, en general, todos los demócratas confirmarán el hecho de que la emancipación de las mujeres en Túnez dependía de un solo hombre y que esto había terminado. Ante las insistentes peticiones de abrogación del CEP el movimiento feminista se pregunta si «las mujeres serán sacrificadas en el altar de la reconciliación nacional».

Ben Ali, temiendo perder el apoyo de las fuerzas democráticas, asegurará, el 8 de marzo de 1988, que «el CEP es una adquisición a la que nos sentimos ligados y con la que nos comprometemos. No habrá marcha atrás ni abandono de lo que Túnez ha

Con Ben Ali el Estado comienza a apropiarse del espacio y del discurso religioso.

hecho en favor de la mujer y de la familia» (9).

Sorprendentemente, los islamistas tunecinos, que esperaban su legalización, se replantearán su posición respecto al CEP. Desde ahora lo considerarán «como un conjunto de decisiones que se inscriben en diferentes escuelas del pensamiento islámico (...) Sus disposiciones no son contrarias al islam. Ejemplo de *iytihâd*, el CEP es algo positivo pero que no hay que sacralizar. Como toda realización humana, el código puede ser reexaminado cada vez que sea necesario» (10), afirmaba, el 17 de julio de 1988, Rached Ghannouchi.

El Estado, en su papel de árbitro, conseguirá que todas las fuerzas políticas, islamistas y feministas incluidos, firmen el 7 de noviembre de 1988 el Pacto Nacional.

En el primer capítulo de dicho Pacto, titulado *La identidad*, se establece que «la identidad de nuestro pueblo es una identidad árabo-musulmana. El Estado tunecino vigilará los valores islámicos y se referirá a ellos con el fin de que el islam constituya una fuente de inspiración y de orgullo». Además, se recoge «la herencia de los hombres de la re-

(9) Discurso de Ben Ali del 8 de marzo de 1988.

(10) Entrevista a Rached Ghannouchi en el diario tunecino *As-Sabah*, 17-07-1988, Túnez.

***A partir de 1989,
se considera a la mujer
factor de progreso social
y muralla contra el integrismo.***

forma, cuyo fruto más importante ha sido la emancipación de la mujer». De esta forma, se intenta dar satisfacción a los islamistas en la cuestión de la identidad nacional y a las feministas en la de la emancipación de la mujer.

Las elecciones legislativas de abril de 1989 marcarán el final de este primer periodo en la presidencia de Ben Ali. Los islamistas, presentes en listas independientes, resultaron (con un 14% de los votos) la segunda fuerza política del país, después del partido del presidente, la Agrupación Constitucional Democrática (Rassemblement Constitutionnel Démocratique), ACD (11). En noviembre de ese mismo año, Ben Ali asegura que «no hay lugar para un partido religioso en Túnez. El islam es la religión de todos».

Se inicia una política de erradicación del movimiento islamista y se acentúa la apropiación del espacio y discurso religioso. El ministro de Asuntos Religiosos, Ali Chebbi, señalará en diciembre de 1993 que «la política del *change-ment* en materia de religión consiste en consolidar los preceptos del islam, en reforzar los valores patrióticos, en luchar contra el extremismo y en adaptarse a la modernidad». Ben Ali «ha co-

(11) Partido en el poder desde 1956 con diferentes nombres: Partido *Neo-Desturiano*, Partido Socialista *Desturiano* y, desde 1988, Agrupación Constitucional Democrática.

locado muy alto el estandarte del islam», afirma uno de los *imames* más importantes de Túnez.

Al mismo tiempo, el poder se apoyará en los demócratas, que si bien no están de acuerdo con la monopolización del poder son radicalmente opuestos al islamismo, y se verá obligado a buscar nuevas ideologías que aseguren la consolidación del Estado, fuertemente amenazado por las tensiones de los últimos meses.

En este contexto hay que entender la creciente importancia que adquieren, a partir de 1991/92, los temas de la identidad magrebí, los derechos humanos y, por supuesto la cuestión de la mujer en la retórica del discurso oficial.

Las mujeres van a ser consideradas piezas estratégicas del nuevo orden, «un importante factor de progreso social y una muralla contra el integrismo» (12). Asistimos al renacimiento del «feminismo de Estado», olvidado desde hace tiempo por el bien del consenso político. La renovación nunca será presentada como una continuación de la obra de Bourguiba, cuyo nombre desaparecerá del discurso oficial. Las políticas de promoción de la mujer de Ben Ali se vincularán, más bien, a «un vasto movimiento de reformas sociales que se remonta a principios de siglo» (13).

Como ya hizo Bourguiba, la promoción de la mujer se buscará a través de numerosas reformas legislativas que, como el resto de las políticas en este país, se presenta como «fruto de la vo-

(12) Lahmar, R., «Femme, Démocratie et Développement», *Réalités*, 426, 1993, Túnez.

(13) «L'ésprit des réformes», *La Presse*, 07/11/1993, Túnez. Sin firma.

luntad de Ben Ali». El contenido de los principales cambios será:

1) Reformas del CEP del 12 de agosto de 1993 y del 5 de abril de 1996 que tienden a una construcción del género más equilibrada en el seno de la familia. Entre otras medidas, se abolirá el deber de obediencia de la mujer y se instaura la obligación de respeto mutuo y de cooperación en los asuntos de la familia; se concede la tutela de los hijos a la madre en caso de muerte, incapacidad del padre o por toda causa provocada por éste que pueda perjudicar al niño; creación de un fondo que garantice la entrega de pensiones alimentarias a las mujeres divorciadas y sus hijos, víctimas de la irresponsabilidad de los padres divorciados; etcétera.

2) Revisión del código de nacionalidad, 23 de junio de 1993, por el que la mujer adquiere, conserva y transmite su nacionalidad al igual que el hombre.

3) Revisión del código de trabajo, 5 de julio de 1993. Nuevas disposiciones que buscan eliminar las discriminaciones que sufre la mujer en materia de empleo y remuneración, formación profesional y contratos.

4) Reforma de la ley del sistema educativo de 1991 que introduce por primera vez la noción de derecho a la educación, el principio de la obligación escolar (para niños y niñas) y reafirma la gratuidad de la enseñanza. También en el plano educativo, hay que señalar la revisión de la imagen de la mujer en los manuales escolares.

Se crearán, además, diferentes instancias dedicadas a la promoción de la mujer: la Secretaría de Estado encargada de los Asuntos de la Mujer y la Familia, la Consejería del Presidente de la Repú-

blica encargada de las cuestiones de las mujeres, la Comisión Nacional de la Mujer y la Familia, la Comisión de la Mujer en el Plan VIII de desarrollo económico y social, el Centro Nacional de Investigación, Estudios e Información sobre la Mujer, etcétera.

Esta política de promoción de la mujer recibirá un importante reconocimiento internacional.

Al igual que hizo Burguiba para no contrariar a los medios conservadores, Ben Ali, siempre bajo la paranoia de un renacimiento del movimiento islamista, buscará la adecuación entre identidad y modernización. De ahí que los derechos de las mujeres, en Túnez, sigan dependiendo de los principios religiosos. Así, en la «Convención contra todas las formas de discriminación contra las mujeres» y en la Conferencia de Pekín, este país presentará reservas relativas a los derechos sexuales, a la nacionalidad de los hijos y a las cuestiones de herencia por «consideración hacia la religión y a la especificidad cultural».

Aunque el discurso oficial sobre la promoción de la mujer nunca la desligará de su papel primero de madre (protectora de la auténtica tradición, la mujer debe inculcar a sus hijos «los verdaderos valores espirituales y patrióticos») y esposa, el poder tunecino fomentará la participación activa de las mujeres en la vida política y asociativa.

***El poder tunecino
fomentará la participación
activa de las mujeres
en la vida política.***

En el plano político, por ejemplo, se las invitará a ir a votar a las elecciones presidenciales de marzo de 1994, en las que el único candidato era Ben Ali, o a inscribirse en las listas electorales para las elecciones legislativas de abril de 1995, en las que el ACD, partido de Ben Ali, logró el 95% de los escaños.

En cuanto a la vida asociativa, los años noventa son testigos de la aparición de un denso tejido asociativo. «Es necesario el desarrollo de la sociedad civil para construir un orden democrático viable» (14), afirma el poder tunecino, siguiendo el discurso político dominante en la arena internacional. Esto no impide, sin embargo, que las asociaciones tunecinas se muevan en un espacio público controlado totalmente por el Estado-partido.

Si prestamos atención a las asociaciones de mujeres, cuyo número actualmente supera la veintena, se plantean inevitablemente las siguientes cuestiones: las mujeres, ¿han decidido movilizarse para que sus derechos no dependan más de un solo hombre?, ¿para construir su propia definición de género y defenderla? La lectura de sus programas, de sus revistas, de sus discursos revela que estas asociaciones femeninas son tan sólo portavoces de la construcción oficial del género. Aunque el ejemplo más evidente es el de la UNMT, todas ellas siguen, sin desviaciones, las políticas oficiales de promoción de la mujer y todas ellas se muestran agradecidas, «al presidente de la República por sus decisiones y medidas para apoyar las adquisiciones de la mujer y la

(14) «La densification du tissu associatif», *La Presse*, 23-04-1996, Túnez. Editorial. Desde 1993, el 23 de abril de cada año se celebra el Día Nacional de las Asociaciones, «instituido por el Presidente Ben Ali».

promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres» (15).

Sin embargo, no podemos dejar de llamar la atención sobre la Asociación Tunecina de Mujeres Demócratas (ATMD). Esta asociación de mujeres, que nació del movimiento feminista tunecino, fue legalizada en agosto de 1989 «para contrarrestar el avance del movimiento islamista», aseguran sus miembros. Pero en realidad es la única asociación de mujeres independiente del país, y causa de numerosos problemas frente a un régimen que quiere controlarlo todo. Este hecho, junto con su elaborada definición de género que se opone, en algunos aspectos, a la oficial (con respecto a los comportamientos patriarcales y a la dependencia de la religión, principalmente) hacen que tenga poca implantación social.

En conclusión, este breve análisis de las políticas de promoción de la mujer en Túnez, país árabo-musulmán del norte de Africa, pone en evidencia la necesidad de analizar el papel que juega el Estado en la transformación o en el mantenimiento del *statu quo* de las mujeres.

Además, podemos afirmar que no existe una esencia femenina ahistórica en el mundo árabo-musulmán, sino que la construcción de «lo femenino» es, aquí como en otras geografías, «un fenómeno histórico, producido, reproducido y transformado en diferentes situaciones y a lo largo del tiempo» (16).

(15) «La Tunisie a fait sien la plupart des principes sur les droits de la femme», *Le Renouveau*, 25-01-1995, Túnez. *Le Renouveau* es el órgano de prensa del ACD.

(16) Scott, J., *Gender and Politics of History*, New York, Columbia University Press, 1988.